

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZIPACÓN – CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL No. 020 DE 2020

RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	FOL
2010 – 00035	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MIREYA PACHECO MUNZA	MAURICIO RUBIANO VELASCO	01 DE JULIO DE 2020	RECONOCE PERSONERIA Y REQUIERE A LA APODERADA	47 - 48
2019 – 00055	DECLARATIVO – CANCELACIÓN DE HIPOTECA	ROSA MELIDA PARADA JARA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01 DE JULIO DE 2020	RECONOCE PERSONERIA Y CORRE TRASLADO DE NULIDAD PROPUESTA POR LA ACCIONADA	145
2020 – 00012	PERTENENCIA	RUBEN DARIO MONTOYA MEJIA	RAFAEL JAVIER JIMENEZ BELTRAN	01 DE JULIO DE 2020	AUTO QUE INADMITE LA DEMANDA	160-161

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO CIVIL, EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES HOY DOS (02) DE JULIO DEL AÑO 2020, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM).


MELISSA HERRERA MARTINEZ
SECRETARIA